

II Congreso Internacional de **DERECHO**



23-24-25 de abril de 2019

Portoviejo - Ecuador



Centro de Investigación
y Desarrollo Ecuador



II CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO
Universidad San Gregorio de Portoviejo (USGP)
Portoviejo – Ecuador
23 al 25 de abril de 2019

EL Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador (CIDE) y el Centro de Estudios Transdisciplinarios (CET) Bolivia en coordinación con Universidad San Gregorio de Portoviejo (USGP), dando cumplimiento a las metas establecidas en el Proyecto América desarrolló el evento II Congreso Internacional de Derecho, cuyos ejes temáticos fueron:

- Conflictos de derecho civil, administrativo y de familia
- Conflictos penales y criminológicos
- Conflictos económicos, mercantiles y financieros

Este evento tuvo como objetivos:

- Conocer las tendencias innovadoras y la manera de aprovechar efectivamente las nuevas tecnologías para enriquecer la enseñanza- aprendizaje de Derecho.
- Promover la investigación en las ciencias jurídicas en Ecuador y Latinoamérica.
- Fortalecer la consolidación de un espacio de intercambio académico, difusión y debate de investigaciones de Derecho en Ecuador y Latinoamérica.
- Socializar, debatir y reflexionar sobre los conocimientos teóricos- metodológicos, experiencias prácticas y en investigación, los cuales constituyen las dimensiones de los estudios de las ciencias jurídicas que propiciará el fortalecimiento profesional en los diferentes países.

En el auditorio del campus universitario #3; de bienvenida se realizó de acuerdo al protocolo la ceremonia de inauguración

Para el primer día, se organizó la conferencia magistral de apertura a cargo de la Dra. Marina del Pilar Olmeda García docente de la Universidad Autónoma de Baja California, UABC, México, titulada: Valores, conocimientos y competencias en la formación Jurídica, centró su atención en la importancia que tiene la formación moral e intelectual en la práctica jurídica. A continuación se desarrollaron las siguientes intervenciones:

- ▶ Conferencia titulada: La Bioética y el Derecho, a cargo del Dr. Pablo Joaquín Tinajero Delgado de la Corte Nacional de Justicia de la República del Ecuador.
- ▶ Conferencia titulada: La necesaria Reforma Procesal Civil en Chile. (Parte 1), a cargo del Dr. Fernando Andrés Orellana Torres de la Universidad Católica Del Norte, Chile.
- ▶ Conferencia titulada: Retos de la calificación jurídica en los delitos sexuales a través de las redes sociales y su incorporación en las leyes orgánicas y sustantivas en Latinoamérica, a cargo del Mg. Claudio Ramírez Arévalo de la Defensoría del Pueblo de Colombia.
- ▶ Conferencia titulada: La econometría del delincuente racional, a cargo del Dr. Jorge Núñez de Arco Mendoza de la Universidad del Valle – Bolivia.

En el segundo día, en la sala de audiencia edificio de odontología se realizó un taller

exclusivo titulado: Preacuerdo y negociaciones. Técnica y desarrollo en el Proceso Penal, a cargo del Mg. Claudio Ramírez Arévalo de la Defensoría del Pueblo de Colombia. Seguidamente en el auditorio del campus universitario #3 se realizaron las siguientes intervenciones:

- ▶ Conferencia titulada: La necesaria Reforma Procesal Civil en Chile. (Parte 2), a cargo del Dr. Fernando Andrés Orellana Torres de la Universidad Católica Del Norte, Chile.
- ▶ Conferencia titulada: Psicología Criminológica: Estrategias en la lucha anticorrupción, a cargo de la Dra. Mercy Liliana Borbón, la PhD. Aura María Vasco Ospina y el PhD. Albeiro de Jesús Muñoz Giraldo del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, Colombia.
- ▶ Conferencia titulada: Ética profesional en el ejercicio del Derecho, a cargo de la Dra. Marina del Pilar Olmeda García de la Universidad Autónoma de Baja California, UABC, México.
- ▶ Taller titulado: Grafología Forense, a cargo de la Dra. Mercy Liliana Borbón del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, Colombia.

Paralelamente, en la sala de audiencia edificio de odontología se desarrollaron las siguientes presentaciones:

- ▶ Conferencia titulada: El delito continuado en el sistema jurídico del Ecuador: ficción o realidad, a cargo del Esp. Javier Antonio Artiles Santana, de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, Ecuador.
- ▶ Ponencia titulada: El procedimiento expedito en contravenciones penales, la tutela judicial efectiva y el debido proceso en el Ecuador, a cargo de Mg. Giovanna Fernanda Vinuesa Arroyo de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Mg. Guido Javier Silva Andrade del

Municipio de Riobamba y Mg. Frantz Dimitri Villamarín Barragán de la Universidad Regional Autónoma De Los Andes, Ecuador.

- ▶ Ponencia titulada: Aportes teóricos sobre el divorcio unilateral o divorcio exprés en la atribución notarial en Ecuador, a cargo de Mg. Francisco Javier Zea Dávila de la Universidad Técnica Particular de Loja, Miguel Leonardo Sola Iñiguez de la Universidad Central Del Ecuador y Rodrigo Gerardo Serrano Iñiguez de la Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador.
- ▶ Conferencia titulada: La formación de competencias investigativas en la enseñanza del Derecho, a cargo del PhD. Juan Ramón Pérez Carrillo de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, Ecuador.
- ▶ Ponencia titulada: Ventajas de la custodia compartida en tiempos de desintegración familiar en el Ecuador, a cargo del Mg. Eduardo Mauricio Vistín Castillo de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes UNIANDES, Ecuador.
- ▶ Ponencia titulada: Acción de incumplimiento en el ordenamiento jurídico ecuatoriano, a cargo del MSc. Leo Ruperti León de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Ecuador.
- ▶ Ponencia titulada: Responsabilidad civil entre progenitores por incumplimiento de acuerdos suscritos en sede judicial, a cargo de la Esp. Alcida Liliana López Véliz de la Notaría Pública Primera del Cantón Jaramijo, Ecuador.
- ▶ Conferencia titulada: El abandono del paciente por insuficiente formación del médico en cuidados paliativos como generador de responsabilidad penal, a cargo de la Dra. Gyomar Beatriz Pérez Cobo, de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, Ecuador.

EVENTO

En el tercer día, en el auditorio del campus universitario # 3 se realizaron las siguientes intervenciones:

- ▶ Conferencia titulada: División de Poderes en México; un enfoque doctrinal, a cargo del Dr. Jorge Antonio Breceda Pérez de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México.
Conferencia titulada: Perfil neuro-cognitivo del criminal: La psicopatía y sociopatía adaptativa, de aquellas conductas desadaptativas desarrolladas por aprendizaje social, a cargo de la PhD. Aura María Vasco Ospina y Dra. Mercy Liliana Borbón, del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, Colombia.
- ▶ Conferencia titulada: Neurociencias en la teoría del delito, a cargo del Dr. Jorge Nuñez de Arco Mendoza, de la Universidad del Valle, Bolivia.

Como cierre de la planificación académica se desarrolló la conferencia magistral de clausura, titulada: El derecho de los derechos, a cargo del PhD. Wilman Gabriel Terán Carrillo, de la Corte Nacional de Justicia de la República del Ecuador.

Como actividad cierre se dieron unas palabras de agradecimiento por parte del comité organizador para proceder con la entrega de certificados.

Finalmente se puede señalar, que durante el desarrollo de las actividades planificadas hubo un proceso de revisión permanente a cargo del equipo organizador, como una regla de oro en este tipo de actividad, de manera que se puedan hacer los correctivos necesarios o ajustes si fuere el caso. El último día se aplicó un instrumento a todos los participantes, el cual permitió evaluar de manera general el evento. Fase que es importante para optimizar los próximos eventos del CIDE y CET Bolivia.

Alex Giovanni Ipiates Poveda. Abogado egresado de la Universidad Central de Ecuador. Profesional con sólidos y probados conocimientos jurídicos en las diferentes ramas del Derecho, destreza en investigación científica y excepcional capacidad de razonamiento y argumentación jurídica. Graduado con honores en la UCE y ganador de varios concursos de méritos y oposición en Instituciones como COSEDE, IEPS, ESPE, INIGEMM. Experiencia laboral: Operador de Justicia en el Consejo de la Judicatura y ha ejercido el patrocinio judicialmente a diferentes instituciones públicas como BCE, SECAP y actualmente en el IEPS.

Estefanía Suarez La Fuente. Licenciada en Derecho, Ciencias Políticas y Sociales en 2012 en la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca. Egresada de la maestría en Derecho Penal y Procesal Penal en la Universidad Andina Simón Bolívar. Miembro de la Comisión Jurídica de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos 2013 - 2014. Abogada litigante en casos de violencia contra la mujer y feminicidios desde 2013 - 2018.

Fabiola Mónica Ramírez Hurtado. Licenciada en Derecho, Universidad Mayor de San Andrés, Diplomada en Educación Superior, en Organización Pedagógica, en Neuroeducación y en Investigación Cualitativa. Especialista en Metodologías de Investigación. Master en Educación en entornos virtuales. Docente Universitaria con 17 años de experiencia.

Iván Gonzales Isidro. Licenciado en Derecho universidad Mayor de San Andrés titulado el 2013 Diplomado en Educación Superior CEPIES UMSA año 2015 Egresado de la Maestría en derecho Penal y Derecho Procesal Penal de la Universidad Andina Simón Bolívar. Director del Estudio Jurídico Gonzales & Asociados ubicado en Calle 12 Nro. 8006 Oficina 12 Zona Calacoto, desde 2013 al Presente

Laura Consuelo Baque Andrade. Abogada egresada de Universidad Central del Ecuador Escritora, poeta, profesional con formación integral en el área del Derecho, Ciencias Políticas, Sociales y Humanas; Abogada de los Juzgados y Tribunales de la República del Ecuador, excelentes relaciones interpersonales, destrezas comprobadas en manejo de sistemas alternativos de solución de conflictos como el Arbitraje y la Mediación.

María Alejandra Encinas Casazola. Licenciada en Derecho de la UCB La Paz-Bolivia, Máster en "Derecho Constitucional y Derecho Internacional de los DDHH" UASB La Paz-Bolivia. Pasante en la CIDH DC- EEUU (OEA), Auxiliar legal en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia Zona Sur La Paz- Bolivia, Asesora Jurídica y Secretaría Permanente de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia y actualmente Representante para Bolivia del CICR.